

PERU - Censo Escolar 2008

Unidad de Estadística Educativa - Ministerio de Educación

report_generated_on: May 30, 2014

visit_data_catalog_at: <http://sistemas02.minedu.gob.pe/anda/index.php>

Información general

Identificación

NÚMERO DE ID

DDI-PER-MEDUEE-CE-2008-v01

Información general

RESUMEN

El propósito del Censo Escolar es ofrecer información sobre la situación actual y evolución de la población escolar, los resultados del ejercicio educativo, el personal docente y no docente, y la infraestructura educativa, en los niveles distrital, provincial, departamental y nacional.

El Censo Escolar recolecta anualmente datos de cada una de las instituciones y programas de educación básica, técnico productiva y superior no universitaria del país, a través de cédulas auto-aplicadas.

Entre los usos de los datos recolectados destacan los siguientes:

1. El número de alumnos matriculados por edad, grado y sexo permite calcular la proporción de la matrícula con atraso escolar para cada institución de educación básica, distrito, provincia y departamento.
2. El número de alumnos matriculados según lengua materna contribuye a la identificación de zonas geográficas en que se utiliza una lengua indígena, y estimar la demanda potencial del programa de Educación Intercultural Bilingüe.
3. El número de alumnos matriculados que presentan alguna discapacidad y el número de instituciones educativas atendidas por un SAANEE permiten construir indicadores relativos a los objetivos de la política de educación inclusiva.
4. El número de alumnos matriculados por primera vez en el primer grado de primaria por edad y sexo permite calcular el porcentaje de ingresantes a primaria con la edad oficial.
5. La situación de los alumnos al matricularse y los resultados del ejercicio educativo permiten calcular indicadores de permanencia y progreso.
6. El número de docentes con título pedagógico permite calcular el porcentaje de docentes que cumplen con el estándar de formación pedagógica.

TIPO DE DATO

Datos Agregados (agg)

UNIDAD DE ANÁLISIS

El ámbito del Censo Escolar incluye:

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Matrícula, personal docente y no docente, resultado del ejercicio educativo del año anterior, textos escolares y otros recursos para la enseñanza.
- LOCAL ESCOLAR: Infraestructura, mobiliario y acceso a servicios básicos, datos del centro poblado y accesibilidad.

ámbito

NOTAS

- Identificación de la institución educativa.
- Matrícula.
- Personal docente.
- Personal administrativo.

- Resultado del ejercicio educativo del año 2007.
- Desarrollo de las actividades educativas.
- Servicios, infraestructura y mobiliario.
- Aportes y donaciones.
- Datos del centro poblado y accesibilidad.

TOPICS

Tema	Vocabulario	URI
Educación obligatoria y preescolar. [6.2]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Profesionales de la enseñanza [6.6]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common

KEYWORDS

Censo, Matrícula, Docentes, Alumnos, Lengua, Grado, Sección, Aula, Horas de estudio, Magisterio, Institución educativa, Programa educativo, Local escolar, Infraestructura, Mobiliario, Donaciones, Accesibilidad

Cobertura

COBERTURA GEOGRÁFICA

Urbano

Rural

Región

Departamento

Provincia

Distrito

Instancia Descentralizada de Gestión Educativa (Dirección Regional y Unidad de Gestión Educativa Local)

Productores y Patrocinadores

INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Dependencia
Unidad de Estadística Educativa	Ministerio de Educación

OTROS PRODUCTORES

Nombre	Dependencia	Rol
Direcciones Regionales de Educación	Sector Educación	Data collection and processing
Unidades de Gestión Educativa Local	Sector Educación	Data collection and processing

FINANCIAMIENTO

Nombre	Abreviación	Rol
Ministerio de Educación	MINEDU	

Producción del metadato

METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abreviación	Dependencia	Rol
Unidad de Estadística Educativa	UEE	Ministerio de Educación	Documentación del estudio

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2008-07

IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO DDI

PER-MED/UEE-CE-2008

Muestreo

No content available

Cuestionarios

Información general

El Censo Escolar se aplica a través de once cédulas censales de tipo estructurado:

- Cédula 1 - Educación Básica Regular - Inicial escolarizada.
- Cédula 2 - Educación Básica Regular - Inicial no escolarizada.
- Cédula 3 - Educación Básica Regular - Primaria o Secundaria.
- Cédula 4 - Educación Primaria o Secundaria de Adultos.
- Cédula 4A - Centro de Educación Básica Alternativa. - CEBA
- Cédula 5 - Educación Superior Pedagógica.
- Cédula 6 - Educación Superior Tecnológica.
- Cédula 7 - Escuela Superior de Formación Artística (ESFA).
- Cédula 8 - Educación Especial Escolarizada y No Escolarizada.
- Cédula 9 - Educación Ocupacional o Técnico Productiva.
- Cédula 11 - Local Escolar.

Cada institución educativa se auto-aplica la cédula censal correspondiente a la etapa y nivel educativo (cédulas 1-9), que recolecta información diversa sobre la matrícula, el personal docente y no docente, el resultado del ejercicio educativo anterior, textos escolares y otros recursos para la enseñanza. Las fuentes de información para el llenado de estas cédulas son los registros administrativos de la institución educativa, tales como Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Acta de Evaluación, Cuadro de Asignación de Personal y legajos personales del personal docente y no docente.

Adicionalmente a la cédula de la institución educativa, las instituciones educativas de mayor nivel en el local escolar reportan la cédula 11, referida al local escolar, que consolida los datos referidos al número de aulas, servicios higiénicos, mobiliario, entre otros, de todas las instituciones educativas que funcionan en el local. En este caso, las fuentes de información son el inventario de bienes y el registro de bienes inmuebles de la institución educativa.

Todas las cédulas censales se proporcionan como recursos externos.

Recolección de datos

Fechas de recolección de datos

Inicio	Fin	Período
2008-04-01	2008-10-31	N/A

Periodo(s) de tiempo

Inicio	Fin	Período
2008-04-30	2008-04-30	N/A

Modo de recolección de datos

Otro [oth]

NOTAS SOBRE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

La distribución de las cédulas a las instituciones educativas se realiza a través de las instancias descentralizadas de gestión educativa.

Las fuentes de información para el llenado de las cédulas del Censo Escolar son los registros administrativos tales como la Ficha de Matrícula, la Nómina de Matrícula, la Nómina de Docentes y los inventarios de mobiliario y equipo.

Recolector(es) de datos

Nombre	Abreviación	Dependencia
Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local.	DRE, UGEL	Gobiernos Regionales.

SUPERVISIÓN

Las DRE y UGEL tienen a su cargo la distribución de las cédulas censales y la capacitación en su llenado a las instituciones educativas. La UEE-MED realiza el seguimiento y monitoreo de estas actividades en todo el país a través de coordinaciones continuas vía teléfono y correo electrónico, y de visitas de supervisión y apoyo a las DRE y UGEL de menor desempeño a mediados del proceso de recolección.

Doce funcionarios de la UEE-MED estuvieron a cargo de la coordinación y supervisión del proceso de recolección. El coordinador general del proceso de recolección de datos fue el señor Jhonny Florián Linares.

Procesamiento de datos

Edición de datos

La edición de datos tuvo lugar en diferentes fases del procesamiento, incluyendo:

- a) La crítica y codificación por las DRE y UGEL.
- b) Durante el ingreso de datos por las DRE y UGEL.
- c) Las pruebas de consistencia e identificación de registros inválidos por la UEE-MED.
- d) La imputación de datos omitidos, utilizando una técnica cold deck en los casos de registros para los que se contaba con datos históricos, y una técnica hot deck para el resto de casos.

Procedimiento del procesamiento:

Los datos se procesaron inicialmente por grupos, en cada DRE y UGEL, pasando por las siguientes fases:

- 1) Recepción de la cédula
- 2) Crítica y codificación
- 3) Ingreso de datos
- 4) Envío de bases de datos por correo electrónico a la UEE-MED

Los datos procesados se consolidaron en una sola base de datos y pasaron conjuntamente por las siguientes fases adicionales:

- 5) Back up de los datos en bruto
- 6) Pruebas de consistencia e identificación de registros inválidos
- 7) Back up de datos revisados
- 8) Imputación de datos
- 9) Producción de tabulados para análisis final
- 10) Back up de datos imputados

Los lineamientos de la edición de datos y de la tabulación se presentan como recursos externos.

El ingreso de datos fue llevado a cabo por los 232 responsables de Estadística en cada DRE y UGEL, mediante el software "Sistema de Información Educativa (SIEMED).

Otros procesamientos

La Unidad de Estadística diseñó, imprimió y distribuyó las cédulas del Censo escolar a las instancias descentralizadas de gestión educativa. Asimismo, la Unidad de Estadística elaboró un aplicativo informático para el ingreso de datos de las cédulas.

El personal del área de estadística de las instancias descentralizadas de gestión educativa local (UGEL) fue capacitado en el llenado de las cédulas y el ingreso de datos con el aplicativo. Los coordinadores de la Unidad de Estadística Educativa (UEE) tuvieron a su cargo el monitoreo de la labor de los estadísticos de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

La Unidad de Estadística consolidó las bases de datos remitidas por las instancias descentralizadas de gestión educativa y realizó pruebas de consistencia para depurar la base de datos. Finalmente, se imputó información faltante del censo escolar.

Indicadores de la Calidad/Evaluación de la Calidad

Otros indicadores de calidad

Desde el año 2007 se implantó un Sistema de Gestión de Calidad del Censo Escolar que cumple los requisitos de la norma ISO 9001:2000. Con ello se persigue documentar los procesos, registrar la información que permita evaluar los objetivos de calidad y realizar el seguimiento de las medidas correctivas y preventivas.

